

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE y D. RAFAEL FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO. - La rinoneumonía equina es una enfermedad vírica que cursa con alteraciones respiratorias, nerviosas y abortos, causada por el herpesvirus equino¹.

Uno de los problemas de esta enfermedad es que no existe ningún tratamiento validado por lo que las soluciones pasan por un conjunto de medidas entre las que se destacan un buen manejo de explotación, un control de los movimientos

¹ https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/Rinoneumonía_Equina.aspx



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

y vacunación de todos los animales frente a HVE-1 y HVE-4 para incrementar el nivel de protección en la población. No obstante, aunque la vacunación no confiere una protección total, su uso es eficaz para evitar abortos, cuadros respiratorios y neurológicos.

SEGUNDO. – Recientemente se ha confirmado un foco de rinoneumonía equina en un centro hípico en el municipio de Godella (Valencia) donde hace unas semanas se celebró un concurso internacional de saltos².

Y, por este motivo, la Real Federación Hípica Española (RFHE) decidió suspender toda la competición nacional prevista para el fin de semana del 26 de febrero 2021 a la espera de los resultados de muestras tras la detección de un brote vírico infeccioso en algunos caballos participantes en la competición internacional de salto de obstáculos que se había desarrollado durante las últimas semanas en las instalaciones del Centro Escuela de Saltos CES Valencia.

Por el momento, cincuenta y dos caballos han desarrollado sintomatología compatible con la enfermedad y 159 animales permanecen inmovilizados pendientes de la investigación epidemiológica.

TERCERO. – El 4 de marzo de 2021 la Real Federación Hípica Española (RFHE) anunció la detección del primer caso del virus equino en Andalucía. En concreto,

² <https://www.animalshealth.es/equino/confirmado-foco-rinoneumonia-equina-valencia-tras-concurso-saltos>

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

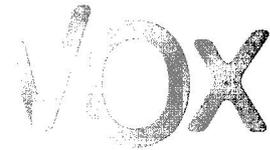
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gvoox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

se ha localizado en el municipio de Vejer de la Frontera (Cádiz) que acoge estos días el circuito hípico más importante de Europa³, el Circuito del Sol (Sunshine Tour), pese a las peticiones de los alcaldes de Conil y Vejer de haber suspendido dicho evento⁴.

CUARTO. - Según se ha publicado⁵, este virus equino detectado en Valencia ya está en seis autonomías y se extiende por ocho países (España, Bélgica, Suecia, Alemania, Francia, Catar, Italia y Suiza). Además, y según los datos de la Federación Ecuestre Internacional (FEI), ya habrían fallecido diez caballos. Por otro lado, se está investigando si el caso de virus HVE-1 detectado en Estados Unidos está relacionado con el foco de Godella.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente

PREGUNTA

Con el virus extendido por seis regiones españolas y ocho países, ¿qué motivos han provocado el fallo del protocolo de control, seguimiento y vigilancia establecido por el Gobierno en colaboración con las Comunidades Autónomas y los organismos relacionados?

³ https://www.elconfidencial.com/espana/2021-02-22/covid-blinda-circuito-hipico-importante-europa_2960032/

⁴ <https://www.lavanguardia.com/deportes/20210209/6234884/alcaldes-conil-vejer-piden-suspenda-circuito-sol.html>

⁵ <https://www.levante-emv.com/comunitat-valenciana/2021/03/09/virus-equino-detectado-valencia-seis-3965552.html>

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_004689

C.DIP 99725 12/03/2021 13:07



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 9 de marzo de 2021.

Dña. Macarena Olona Choclán.
Vº. Bº. Portavoz Adjunta G. P. VOX.

D. Ricardo Chamorro Delmo.
Diputado G. P. VOX.

Dña. Cristina Alicia Esteban Calonje.
Diputado G. P. VOX.

D. Rafael Fernández-Lomana Gutiérrez.
Diputado G. P. VOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

EXP_2021_004689

C.DIP 99725 12/03/2021 13:07